

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACION PUBLICA N° 22-2023-ESSALUD/CEABE-1

1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Jesús María, a las 08:30 horas del día 07 de septiembre de 2023, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos de EsSalud, sito en Jr. Domingo Cueto N°120, 5to piso, distrito de Jesús María, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución N° 302-CEABE-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la LICITACION PUBLICA N° 22-2023-ESSALUD/CEABE-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION POR REPOSICION DE EQUIPO BIOMEDICO VIDEO CISTORESECTOSCOPIO PARA EL SERVICIO DE UROLOGIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD", a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y BUENA PRO, del presente procedimiento de selección.

2. DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA

Conforme a lo establecido en el artículo 70° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sobre el Procedimiento de Licitación Pública, se elaboró el cronograma con las fechas para las diferentes etapas del procedimiento de selección.

3. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma, se registraron a través de la plataforma del sistema electrónico de contrataciones del Estado - SEACE en las horas y fechas señaladas los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Atributo	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	16/07/2023	Válido		16/07/2023	10729114753
2	Proveedor con RUC	20101337261	ROCA S.A.C.	28/06/2023	Válido		28/06/2023	20101337261
3	Proveedor con RUC	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	16/08/2023	Válido		16/08/2023	20102032951
4	Proveedor con RUC	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	07/07/2023	Válido		07/07/2023	20110133091
5	Proveedor con RUC	20210456831	PREMIUM MEDICAL EIRL	18/08/2023	Válido		18/08/2023	20210456831
6	Proveedor con RUC	20457820187	SALUD BIENES Y SERVICIOS S.R.L. - SABYSER S.R.L.	11/08/2023	Válido		11/08/2023	20457820187
7	Proveedor con RUC	20462004380	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS HAMBERT E.I.R.L.	20/07/2023	Válido		20/07/2023	20462004380
8	Proveedor con RUC	20515949241	JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C.	27/06/2023	Válido		27/06/2023	20515949241
9	Proveedor con RUC	20601467365	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES REVOLUTION E.I.R.L.	05/07/2023	Válido		05/07/2023	20601467365

4. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 21 de julio de 2023, en la plataforma de SEACE los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo
A JAIME ROJAS										
1	20102032951	REPRESENTACIONES GRLES S A	21/08/2023	19:57:07	20102032951	21/08/2023	19:58:49	Enviado	Valido	
PREMIUM MEDICAL EIRL										
2	20210456831	PREMIUM MEDICAL EIRL	21/08/2023	23:21:45	20210456831	21/08/2023	23:23:19	Enviado	Valido	

Con fecha 24 de agosto de 2023, se realizó la apertura de ofertas de los postores mencionados.

5. ETAPA DE LA ADMISIÓN:

Como siguiente acto, se efectuó la verificación de las ofertas presentadas, con la finalidad de determinar si la oferta cumple con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas de las bases administrativas y cumplimiento con la totalidad de la documentación de presentación obligatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Comité de Selección, verificó que las ofertas presentadas cumplan con la acreditación de la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección y de conformidad con lo establecido en el numeral 73.2 del Art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Los Resultados de la Admisión de las Ofertas se detallan en el **Anexo N° A**, que forma parte de la presente Acta de Admisibilidad de Oferta:

CÓDIGO SAP: 040110076		EQUIPO BIOMEDICO VIDEO CISTORESECTOSCOPIO POSTORES	
N°	Requisito técnico	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	PREMIUM MEDICAL EIRL
a)	Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 01)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 02)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	CUMPLE	CUMPLE
h)	Requisitos Obligatorios para la Admisibilidad de Propuestas.	CUMPLE	CUMPLE
	Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario	CUMPLE	NO CUMPLE (*)
	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) Vigente	CUMPLE	CUMPLE
	Hoja de Presentación de Producto Apéndice H) para la verificación e identificación del equipo ofertado (Requerimientos Técnicos Mínimos de los Literales A01 hasta B29 y adicionalmente C15 y D01).	CUMPLE	CUMPLE

Adicionalmente a la Declaración Jurada de Compromiso de las Especificaciones Técnicas el postor deberá presentar información técnica del fabricante (Folletos, catálogos, manuales, hojas técnicas, brochare, carta) del Equipo principal, componentes y/o accesorios para sustentar que los viernes ofertados cumplen con los Requerimientos Técnicos Mínimos de los Literales AO1 hasta B29 y adicionalmente C15 y D01.	CUMPLE	CUMPLE
	ADMITIDA	NO ADMITIDA
<p>(*) Observaciones: El Registro Sanitario DB4515E para el dispositivo de cirugía de alta frecuencia de uso general no se encuentra vigente (hasta 19-07-2023). El Postor no presenta solicitud de reinscripción del dispositivo médico que haya sido presentado dentro del plazo de vigencia del registro sanitario a reinscribir. A pesar de haberse solicitado la subsanación de su oferta al Postor PREMIUM MEDICAL EIRL, a través de la Plataforma Electrónica del SEACE, por correo electrónico y telefónicamente. No Subsano su Oferta.</p>		

Con fecha 25 de agosto de 2023, mediante Carta N°01-CS-2023/LP-22-2023-ESSALUD/CEABE-1, se solicitó la subsanación del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, al postor PREMIUM MEDICAL EIRL, otorgándole el plazo de uno (1) día para subsanar. Se verifico en la plataforma del SEACE y el postor No subsano su Oferta.

Con fecha 29 de agosto de 2023, mediante Carta N°02-LP-22-2023-ESSALUD/CEABE-1/CSC., se solicitó la reducción de su oferta económica al Postor A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A., otorgándole el plazo de un día para subsanar. Se verifico en la plataforma del SEACE y el postor No Subsano su Oferta.

Con fecha 04 de setiembre de 2023, mediante Carta N°03-LP-22-2023-ESSALUD/CEABE-1/CSC., se reiteró la solicitud de reducción de su oferta económica al Postor A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A., otorgándole el plazo de un día para subsanar. Se verifico en la plataforma del SEACE y el postor realizo la reducción de su oferta.

6. ETAPA DE EVALUACIÓN:

El Comité de Selección en aplicación del Artículo 74° del Reglamento de la LCE, procede a determinar la oferta, con el mejor puntaje y el orden de prelación, según los factores de evaluación para el presente procedimiento de selección.

Los Resultados de la Evaluación de las ofertas se detallan en el **Anexo N° B**, que forma parte de la presente Acta de Evaluación de la Oferta:

PRECIO (100 puntos).

POSTOR	OFERTA ECONOMICA (O)	Puntaje Maximo del Precio (PMP)	PUNTAJE TOTAL	PRELACION
A JAIME ROJAS REPRESENTACION ES GRLES S A	S/ 687,935.00	100.00	100	1

Sin perjuicio de lo señalado y luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, procederá a la etapa de calificación de la oferta para determinar si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases integradas.

7. ETAPA DE CALIFICACIÓN

Conforme lo establecido en el numeral 75.1 del Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada".

En ese sentido, y lo establecido en las bases integradas el Comité de Selección debe determinar si la oferta cumple con los requisitos de calificación previstos en la sección

específica de las mismas, por lo que se procede al siguiente detalle de acuerdo con el orden de prelación obtenido en la etapa de evaluación.

Para ello, a fin de corroborar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases se contó con la participación del área técnica especializada de la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos, como parte del Comité de Selección en representación del área usuaria con conocimiento técnico, a fin de poder determinar el cumplimiento de los (Requisitos de Admisibilidad) de las ofertas presentadas por los Postores.

Los Resultados de la Calificación de las ofertas se detallan en el **Anexo N° C**, que forma parte de la presente acta.

POSTOR:		A. JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S. A.	
NRO. ORDEN DE PRELACIÓN		1	
Documentos para acreditar los requisitos de Calificación		Cumple / No Cumple	Folio
CAPACIDAD LEGAL	HABILITACIÓN Requisitos: AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO (VIGENTE) Acreditación: Copia Simple Autorización Sanitaria de Funcionamiento (Vigente) emitida por DIGEMID.	CUMPLE	15 - 106
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'000,000.00 (Un millón con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: URETERO RENOSCOPIO, CISTOLITOTRIPTOR, CISTOSCOPIO ADULTO, EQUIPOS DE VIDEO ENDOSCOPIA EN GENERAL. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	CUMPLE	223 - 239
ESTADO: CALIFICAD / DESCALIFICADO		CALIFICADO	

8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En ese sentido, luego de lo detallado líneas arriba, el Comité de Selección por unanimidad dan por aprobado los resultados de la admisibilidad, evaluación, calificación de las ofertas, y del Otorgamiento de la Buena Pro de acuerdo a lo señalado en el cuadro de resumen (Anexo C) del Acta de calificación de la Oferta del Procedimiento de Selección Licitación Pública N° 22-2023-ESSALUD/CEABE-1, cuyo objeto de convocatoria es la **"ADQUISICION POR REPOSICION DE EQUIPO BIOMEDICO VIDEO CISTORESECTOSCOPIO PARA EL SERVICIO DE UROLOGIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD"**; para otorgar la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	A. JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S. A.	S/. 687,935.00

Siendo las 09:45 horas del 07 de setiembre de 2023, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.



RENE NELSON CONDORI QUISPE
Primer Miembro Titular



JORGE FERNANDO QUISPE YUPANQUI
Segundo Miembro Titular



GERARDO LUÍS MERINO FLORIÁN
Presidente Titular

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública N° 22-2023-ESSALUD/CEABE-1			
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
2	En la Ciudad de Lima, siendo las 08:30 horas del día 07 de setiembre de 2023; en las instalaciones de la Sub Gerencia de Adquisiciones y Ejecución Contractual, se instaló el Comité de Selección; sito en el Jr. Domingo Cueto N° 120-Jesús María; designados mediante Resolución de Gerencia de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos N° 302-CEABE-ESSALUD-2023, para llevar a cabo la conducción y realización del Procedimiento de Selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 22-2023-ESSALUD/CEABE-1 "ADQUISICION POR REPOSICION DE EQUIPO BIOMEDICO VIDEO CISTORESECTOSCOPIO PARA EL SERVICIO DE UROLOGIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD", con el fin de Otorgar la Buena Pro , habiendose realizado previamente la admission, evaluacion y calificacion de las ofertas presentadas, según los anexos A, B y C, adjuntos al presente.				
SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	GERARDO LUIS MERINO FLORIÁN	Titular	X	Dependencia: Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual
	Primer Miembro	RENE NELSON CONDORI QUISPE	Titular	X	Dependencia: Sub Gerencia de Determinación de Necesidades y Control de Dispositivos y Equipamiento Médico.
	Segundo Miembro	JORGE FERNANDO QUISPE YUPANQUI	Titular	X	Dependencia: Sub Gerencia de Programación y Elaboración de Expedientes.
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
4	Nombre o razón social del postor ganador - Item N° 1				Monto adjudicado S/
	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.			Monto total	687,935.00
BASE LEGAL					
5	<u>Nuema 76.3 del Artículo 76 del Reqlamneto de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Definida la Oferta ganadora, el Comité de Selección otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE".				
ACUERDO ADOPTADO					
6	Los integrantes del Comité de Selección, concluyen la Buena Pro del Procedimiento de Selección LP-22-2023-ESSALUD/CEABE-1, por la "ADQUISICION POR REPOSICION DE EQUIPO BIOMEDICO VIDEO CISTORESECTOSCOPIO PARA EL SERVICIO DE UROLOGIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD", al postor mencionado en el numeral 4; procediendo a suscribirla en señal de conformidad.				
7	 GERARDO LUIS MERINO FLORIÁN NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
	 RENE NELSON CONDORI QUISPE NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		 JORGE FERNANDO QUISPE YUPANQUI NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO		